

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca



Año 1944
N.º 6

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas
Calle del Conde de Torrejón n.º 13

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

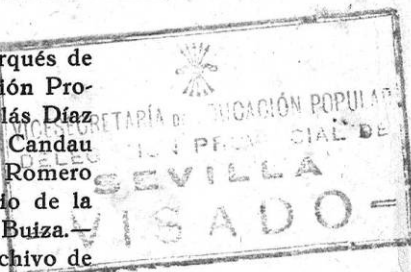
1944

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 6

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Bulza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.



SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

Págs.

- Andrés Llordén, O. S. A.—*Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (III)*..... 5
Hipólito Sancho.—*Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa de Ponce de León*..... 27
Miguel Romero Martínez.—*Nueva interpretación lírica en lengua española de cuarenta y cinco odas de Horacio (II)*.... 81

MISCELANEA

- J. A. V.—*Portugal en la «Revolución del orden»*..... 95
Antonio Martín de la Torre.—*Un capitel califal en el convento de Santa Ana*..... 98
M. J.—*Todavía Mañara-Tenorio*... 101
Libros..... 103
Crónica..... 111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca



Año 1944
N.º 6

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas
Calle del Conde de Torrejón n.º 13

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1944

SEGUNDA ÉPOCA

NUM 6

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Págs
Andrés Llordén, O. S. A.— <i>Los Agustinos en la Universidad de Sevilla</i> (III).....	5
Hipólito Sancho.— <i>Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa de Ponce de León</i>	27
Miguel Romero Martínez.— <i>Nueva interpretación lírica en lengua española de cuarenta y cinco odas de Horacio</i> (II)....	81

MISCELANEA

J. A. V.— <i>Portugal en la «Revolución del orden»</i>	95
Antonio Martín de la Torre.— <i>Un capitel califal en el convento de Santa Ana</i>	98
M. J.— <i>Todavía Mañara-Tenorio</i>	101
<i>Libros</i>	103
<i>Crónica</i>	111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

MISCELANEA



PORTUGAL EN LA «REVOLUCIÓN DEL ORDEN»

No hace muchos días, ante la sepultura que la piedad portuguesa diera en el magnífico Monasterio de los Jerónimos, de Lisboa, a los despojos mortales del malogrado Sidonio Pais —asesinado por tenebroso designio al iniciar su tarea política nacionalista— pensamos que el sobrio epitafio que señala el lugar donde reposa una esperanza fallida, podía ser este otro: «Aquí yace el precursor de los sistemas de Gobierno inspirados en la *revolución del orden*». Le costó la vida el serlo, pero goza la gloria de haberse opuesto, el primero, a los excesos de las extremas aberraciones a que el mundo fué conducido por haberle apartado de la gran línea de civilización tradicional informada en los principios cristianos* y hacerle caer en los abismos a que el hombre moderno llegó por negarse a servir a Dios para servirse a sí mismo sin parar mientes en que servía a las potestades inferiores: la orda, el oro, la máquina... En su autoidolatría, se juzgó señor de la tierra y se condenó, por eso, a todas las servidumbres que ahora le flagelan; el racionalismo orgulloso, el materialismo ciego y el productivismo delirante.

Como toda sangre que se da por la idea de Dios como medida del hombre, con generoso gesto de mártir a la manera cristiana, la sangre de Sidonio Pais, derramada sobre el renegrido andén de la Estación del Rossio, fué fecunda y abonó el campo para que floreciese y granase un pensamiento embrionario en la mente de Oliveira Salazar, que, por lo que a Portugal atañe, sigue con éxito la guía clara que conduce al dichoso fin humano señalado con su sacrificio por Aquél, que dijo: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida». Camino firme, Verdad inconcusa y Vida fraterna.

El pensador lusitano Juan Ameal, nos dirá, con su autoridad de escritor brillante, católico y tomista, cuáles son los fundamentos filosóficos de esta Edad Nueva—entronque con la Edad Media y en ningún modo retroceso—cuyo desarrollo y fijación corresponde, según Antonio Sardinha, al bloque hispánico que tiene confiada la guarda y prestigio de un tipo de civilización basada en el principio de las patrias sin sujeción a otro internacionalismo que el del espíritu universal católico. Ameal nos dirá con definición concreta: «La verdadera revolución, la

única, sólo podrá ser aquélla que, de acuerdo con el sentido riguroso del término, restituya al hombre a su Principio. Sólo ella tendrá virtudes y energías capaces de fundar una Edad Nueva; la Edad Nueva en cuyos albores estamos hoy y que se anuncia clara y fecunda, en los amplios horizontes promisorios. Edad Nueva de reconstrucción del hombre, desfibrado, desfigurado, violentado por una larga serie de utopías y maleficios. Edad Nueva en la que, a la *libertad por la técnica* (rastrera ilusión marxista) sucederá la *libertad por la accesión*. Edad Nueva en la que, los fratricidios provocados por el odio, por la ambición material, por el orgullo desmedido, por el proseguimiento de múltiples finalidades terrenas, darán paso a la fraternal paz social del amor cristiano. Esta Edad Nueva libertadora del orden, que marcará el epílogo de ese amargo *aislamiento de las almas* denunciado por Hillaire Belloc en la base del malestar moderno».

Era la idea generosa de Sidonio Pais, asesinado al enunciarla y tomar a su cargo los instrumentos de Gobierno para realizarla; es la idea de Salazar entregado, a través de Cristo, a la tarea ingente de cuya eficacia sobre el pueblo por él dirigido, es clara señal el confiado bienestar que, a la vista de la honradez de auténtico caballero cristiano que caracteriza sus procedimientos políticos, sienten amigos y adversarios que van insensiblemente, hallándose e identificándose en la base común de buenos portugueses persuadidos de que Portugal va derecho y seguro a su destino, una vez logrado el impulso de unidad que hizo posible otra, mediante la Cruz de Cristo, la historia que manda siempre y jamás debe ser traicionada si no se quiere morir.

En nuestra reciente visita aludida al principio, hemos confirmado la plena realidad de un Portugal reintegrado en su personalidad vigorosa, caminando con firmeza por el claro camino de la revolución del orden madurada en el pensamiento preclaro de Salazar... Todo va al unísono con precisión maravillosa; todo se encaja en el modo de ser portugués... En suma: Portugal revive y continúa su Historia.

Por cierto que, en este afán de reintegración, sobrevino un peligro externo y cercano que pudo desvirtuarlo o anularlo, y la Providencia acudió a detenerlo. Nos referimos al peligro de una España dominada por el marxismo y felizmente rescatada de sus garras por el esfuerzo de legítima revolución del orden realizado por Franco en dura lucha... Conmovedora es la alusión a nuestra guerra de liberación, que Portugal ha hecho en una sala de su Museo del Ejército—en realidad, museo de la historia por el principio cristiano—estableciendo allí, por las banderas entrelazadas de España y Portugal, un testimonio de la importancia vital que tuvo para la Nación hermana la victoria del orden en España, o lo que es lo mismo, la victoria del orden cristiano en la Península. Al contemplar allí, junto a diversos trofeos arrebatados al enemigo, los

nombres de los portugueses que, como en el Salado o en la Independencia, vinieron a morir sobre nuestra tierra atormentada seguros de que morían para que Portugal viviese, nos hizo recordar las palabras exactas de Paquito Rebello, el combatiente portugués que se apresuró a venir para unir su acción a su pensamiento: «El hecho *central*—escribió Paquito en su precioso folleto *Espanha e Portugal*—de la frontera cristiana hispano-portuguesa como generador de la esencia espiritual de la Península, tiene una fragante contra-prueba en la actitud ibérica del Marxismo». Y concluye: «Portugal y España, hermanados en la conciencia de su predestinación, deben dirigir a Europa y al mundo una apelación suprema».

Hermanados y coincidentes en la idea de defensa del patrimonio común, lógico era que produjese el hecho político transcendental de la creación del Bloque Peninsular signado por Salazar y Franco en Sevilla. En Sevilla había de ser, pues que se trataba de la repetición, en cierto modo, de otros momentos análogos en que Portugal y España se abrazaron en Sevilla para unir sus fuerzas ante el peligro; y, tratándose de hacer auténtica historia, era noble y bello establecer este símbolo al pie de la Giralda en el viejo Alcázar cuyos salones evocan, entre otras muchas cosas, la reunión bajo sus techos de Alfonso IV de Portugal y Alfonso XI de España, para salvar a la Cristiandad del peligro islámico que amenazaba a Europa.

Porque en el juego de la historia peninsular de nuevo vino a ser Sevilla escenario de gran movimiento creador, o recreador, de un gran vínculo, nos gusta registrarlo aquí, como elemento histórico y como señal de lo posible. El mundo quema sus impurezas en el conflicto doloroso que le tortura; pero España y Portugal, unidos por la idea cristiana, y coincidentes en la necesidad de realizar la revolución del orden, ofrecen su ejemplo de solidaridad ante la trágica amenaza del materialismo con su pretensión bárbara de cerrarle a las almas los anchos y luminosos caminos del espíritu.

J. A. V.



UN CAPITEL CALIFAL EN EL CONVENTO DE SANTA ANA

En el último decenio del siglo XVI constituyóse en la villa de Paterna del Campo, del condado de Niebla, un pequeño convento de monjas carmelitas calzadas con el título de la Concepción de Nuestra Señora, el que colocado muy pronto en situación harto difícil, «por pobreza y descomodidad», como dice el analista ⁽¹⁾, hubo de ser trasladado a Sevilla, gracias a las laboriosas gestiones de la R. M. doña Antonia Ponce, perteneciente a lo mejor de la nobleza sevillana. Ocuparon en nuestra ciudad una casa de la calle del Hospital del Rosario, collación de Santa María Magdalena, donde permanecieron pocos años porque el 9 de septiembre de 1606 pasaron a un caserón, «ancho y acomodado», del barrio de San Lorenzo, en la «cal Mayor», que desde entonces comenzó a llamarse calle de Santa Ana, del nombre del convento recién establecido en ella ⁽²⁾.

Aunque la comunidad no posee actualmente libros o papeles en los que pueda rastrearse noticias sobre la fundación de este convento de los datos suministrados por los autores de las distintas épocas, y del aspecto mismo del edificio, se obtiene el convencimiento de que se trata de una antigua casa señorial, que data quizá de los tiempos de la Reconquista, cedida por sus piadosos dueños y adaptada poco a poco, penosa pero infatigablemente, a las necesidades de la comunidad. Los sucesos políticos y guerreros de principios del siglo anterior arrojaron de su casa a las religiosas, agregándolas a las del convento de Santa María de Belén, en 1837, hasta que el 2 de abril de 1875 regresaron al suyo definitivamente. La iglesia conventual, inacabada aún, carece de portada y es bastante pobre de arquitectura; en su altar mayor se venera un notabilísimo grupo de la Virgen, Santa Ana y San Joaquín, y en el pequeño altar del lado del Evangelio un magnífico San Juan Bautista, obras de Juan Martínez Montañés ⁽³⁾.

(1) Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla*; 2.^a edic., Sevilla, 1779; tomo IV, págs. 159, 160 y 216.

(2) Félix González de León. *Noticias históricas del origen de los nombres de las calles de esta M. N., L. y M. H. ciudad de Sevilla*; Sevilla, 1839, pág. 171.

Manuel Álvarez-Benavide y López. *Explicación del plano de Sevilla*; Sevilla, 1868, I, página 211.

(3) José Gestoso y Pérez. *Sevilla monumental y artística*; Sevilla, 1892; tomo III, páginas 184-86.

H. Sancho Corbacho. *Contribución documental al estudio del arte sevillano*; en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*; Sevilla, 1928; tomo II, pág. 234.

Del mismo. *Arte sevillano en los siglos XVI y XVII*, en *idem idem*; tomo III; Sevilla, 1931, págs. 71-73.

En el ala septentrional de dicho convento, la parte más deteriorada y ruínosa del vetusto caserón, hay un pequeño patio descubierto, donde están instalados los lavaderos, rodeado de altos muros con ventanas, cuyo lado Norte es una especie de claustro formado por dos arcos de ladrillos, enlucidos y encalados, que descansan sobre una esbelta columna central. Es ésta monolítica, de mármol gris muy patinado, pertenece al orden corintio y no tiene estrías ni basa visible. Mide un metro ochenta centímetros de altura y su circunferencia alcanza los noventa centímetros. Airoso remate de esta columna, aunque independiente de ella originariamente, es un bello capitel musulmán, de los que llaman «de avispero» por el trépano que cubre profusamente todas sus partes. Es de mármol blanco y está muy bien conservado; por su ábaco corre una inscripción en caracteres cúficos, cubierta en parte por capas de cal y yeso. Perteneció al orden compuesto y data del período califal.

A causa de las dificultades de índole económica que sufre la comunidad, deseaban las RR. MM. Carmelitas enajenar esta pieza arquitectónica y para tal fin, por si era posible adquirirla con destino a nuestro Museo Arqueológico, solicité y obtuve del Emm.^o y Rvdm.^o Sr. Cardenal el permiso necesario para examinarla y fotografiarla. Capiteles muy parecidos a este del convento de Santa Ana se encuentran en diversos lugares de España, y en Sevilla existen dos idénticos en la Giralda, entre los 140 que contiene la famosa torre (1).

Los artistas musulmanes del período califal, muy influenciados todavía por el Oriente, saturados de bizantinismo, al tropezarse en la Península con millares de capiteles romanos y visigodos, restos de la ornamentación de edificios, pórticos y foros, crearon un capitel propio del tipo del que estudiamos, cuya clara ascendencia romana no se puede negar. Los árabes, tan amigos de la labor sutil y complicada, tomaron los capiteles latino-bizantinos y recargaron su ornato con una profusa trepanación de hojas, caulículos y volutas, hasta lograr un verdadero encaje marmóreo rematado por ondulantes cintas de caracteres cúficos, expresivos de alabanzas al califa o de *suras* del *Corán* (2).

Ese mismo capitel, cada vez más estilizado y simplista, se va transformando poco a poco, va perdiendo de tiempo en tiempo excelencia del material y riqueza de ornamentación, hasta que alcanza la sencillez y la elegancia propias del período mauritano (3).

En el caso que nos ocupa, capitel y columna, de diámetros sensible-

(1) J. Gestoso y Pérez. Obra citada, tomo I, pág. 92. Capiteles señalados con los números 1 y 2 en la lámina frontera a dicha página.

(2) H. Saldin. *Manuel d'art musulman*; París, 1907, págs. 40 y 221; figura 158.

Georges Marçais. *Manuel d'art musulman*; París, 1926 página 261 y siguientes.

(3) Henri Terrasse. *L'art hispano-mauresque*; París, 1932, págs. 206-209.

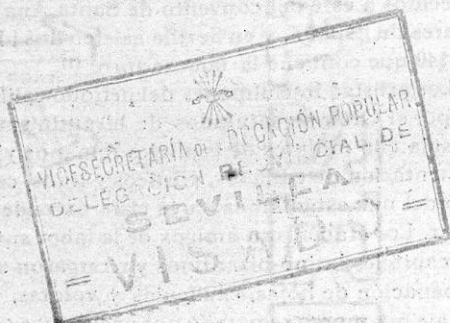


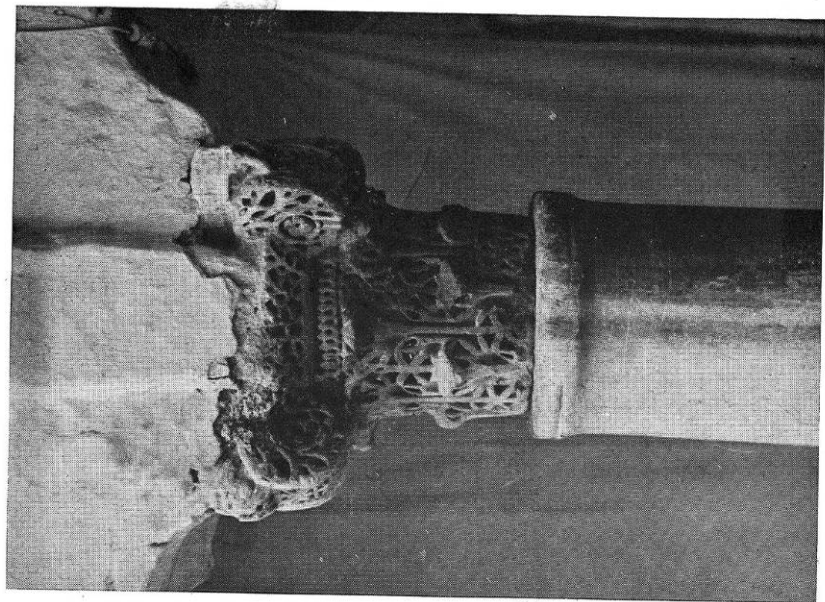
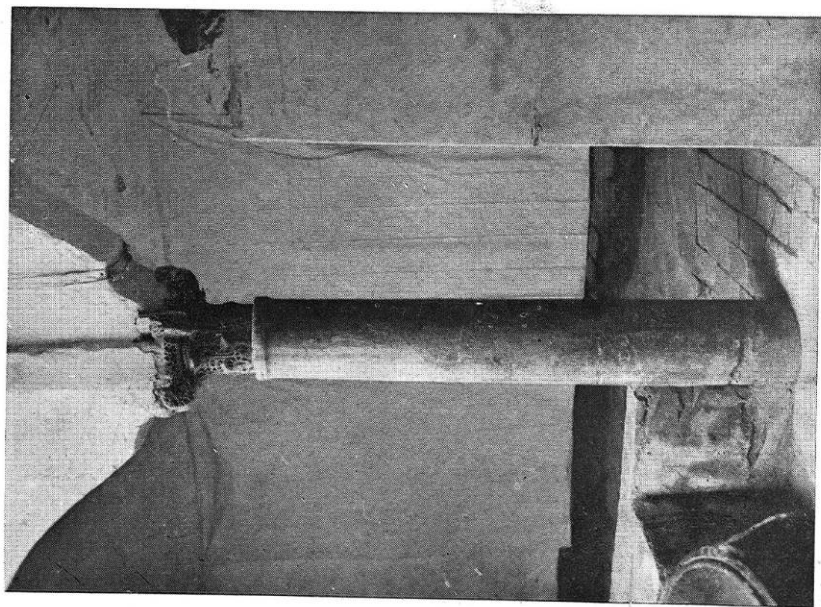
mente diferentes, fueron reunidos al azar durante la construcción del edificio, como ha sucedido tantas veces durante las dominaciones visigoda y árabe, siendo ya bastante que el buen gusto de los constructores nos haya conservado tantas obras de arte de tiempos tan remotos.

Nada puedo decir tampoco respecto a la posible procedencia de este capitel, si bien debemos tener en cuenta la proximidad de suntuosos edificios y palacios musulmanes, uno de los cuales cedió San Fernando para el convento de San Clemente.

Es de lamentar que el excesivo valor fijado por sus poseedoras al capitel califal del convento de Santa Ana, haya impedido su adquisición por el Estado y el enriquecimiento de la notable colección de objetos árabes que guarda nuestro Museo Arqueológico Provincial.

ANTONIO MARTÍN DE LA TORRE.





Columna de mármol gris y capitel palisal, existentes en el Convento de Santa Ana, de Sevilla.

(Foto Albarrán)

TODAVÍA MAÑARA-TENORIO

Camilo Maclair es un musicólogo y crítico de arte francés altamente reputado en su país, que llevó a cabo un viaje por España de algunos meses, reflejando sus impresiones en el librito que, traducido al español y con el título de *La espléndida y áspera España*, ha editado la Casa Aguilar, en su Colección Crisol, afirmando el prologuista que se trata «de uno de los más bellos libros que se han escrito acerca de España y sus valores espirituales...».

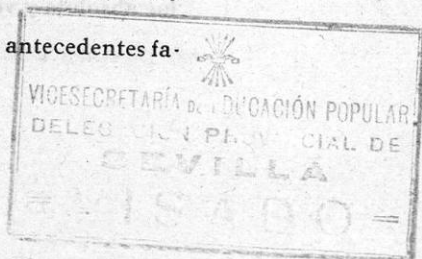
Cada uno es dueño de opinar como su juicio le dicte, pero entendemos que si muchos sevillanos lo leyesen, discreparían de tal opinión y sentirían deseos de expresar su disenso en forma severa.

El Sr. Maclair, sin duda de ningún género, goza de una superdotada sensibilidad artística, enriquecida por conocimientos muy notables de la técnica pictórica, y al visitar España lo hizo animado de espíritu comprensivo; pero, no basta ello para penetrar nuestros valores espirituales; es absolutamente preciso al juzgar a un pueblo cuya mentalidad y psicología tan sólo se conoce superficialmente, despojarse de prejuicios, procurar beber las fuentes puras de la historia y saber desentenderse de la turbia, frágil y muchas veces desmentida leyenda, por más que el recogerla pueda inspirar páginas bellamente escritas, que resulten sabrosas al lector de mediana cultura de habla francesa, enamorado de la España de pandereta.

Dos capítulos tiene el libro que son verdaderamente magistrales: los dedicados a Velázquez y a El Greco, pues el autor, que afina extraordinariamente su juicio cuando de crítica artística se trata, logra penetrar en el sentido espiritual que aquéllos dieron a sus obras, y aporta sugerencias muy interesantes.

Ciertamente que sólo por tales capítulos merecería leerse el libro; ahora bien, dejemos claramente sentado que el Sr. Maclair no desperdicia ocasión de hacer resaltar cualquiera lacra, miseria de las ciudades o del pueblo que presenciara, en cierto tono despectivo, y no solo esto, sino que penetra en Sevilla, y de más de cincuenta páginas inspiradas por nuestra ciudad, casi cuarenta corresponden a lo que llama ¿Don Juan o Don Miguel?, y es, que al entrar en el Hospital de la Caridad, conocedor de la inverosímil leyenda que en tapiz tan frágil tejiera Alejandro Dumas, y sobre la que manos tan pecadoras han ido depositando arreques de mal gusto, encontró un bello tema literario del agrado del lector de la prensa francesa, que detrás de cada andaluz vé un Tenorio desgarrado y maldiciente, capaz de enfrentarse no ya con la sombra del Comendador, sino con la faz horripilante del mismísimo Satanás, si tomara forma humana.

Comienza Maclair con una ligera exposición de los antecedentes fa-



miliares y hechos de la vida de D. Miguel Mañara. Por sí y ante sí, deduce que El Burlador de Sevilla, de Tirso de Molina, impresionó tan profundamente al venerable Don Miguel, que resolvió «reencarnar a Don Juan Tenorio... Estuvo en cierto modo obseso en estas ideas», acabó con un toro de una estocada magnífica, y... carecemos de espacio para transcribir todas las fechorías que le achaca; baste con la siguiente que solo Maclair, que sepamos, atribuye a Don Miguel: resolvió seducir a una hija natural, que su padre había tenido en Calvi; a tal efecto, emprendió el viaje, hizo el amor a su hermana, y ya iba a conseguirla cuando se le ocurrió decir su nombre, y a los gritos de la joven acudió su tío Anfricano y Miguel escapó. Todo esto lo debe saber el autor por ciencia infusa, o porque el Venerable, con deseo de humillarse y consentimiento divino, lo ha revelado.

Las contradicciones en que incurre son de bulto, pues asegurando que está probada la fecha de su casamiento, duda después de ello, para terminar diciendo «que un sevillano con sangre corsa en las venas puede, indudablemente, atreverse a muchas maldades...» Evidentemente, que los sevillanos, y si en nuestras venas llevamos sangre de los coterráneos de Napoleón más todavía, somos desde la adolescencia monstruos de la naturaleza, que además practicamos todos los vicios, encenagándonos en forma fanfarrónica, para dar origen a leyendas que diviertan a los bobos de todos los siglos.

No sabemos cuál paisano nuestro habrá informado a Camilo Maclair, de que todo el pueblo de la ciudad de más sutil sensibilidad del orbe, considera al Hospital de la Santa Caridad como a la casa de Don Juan Tenorio.

Todo esto quiere decir que un francés que visita Sevilla y pretende documentarse sobre institución tan tradicional como el Hospital de la Santa Caridad, en lugar de apoyarse en testimonios sensatos e imparciales como los de Víctor Saind Armesto, Latour, Collantes de Terán, Gómez Imaz, Padre Avilés, Gestoso, Hazañas y Valdenebro, prefiere recurrir a las turbias fuentes de sus paisanos, e injuriar a los sevillanos, siquiera ésta no fuese su intención, alterando deliberadamente los hechos de la vida de un venerable hispalense, cuya memoria sirve de estímulo al ejercicio de la caridad, que con celo incansable practican los hermanos de la Santa Hermandad. La prueba de que tal es la opinión general, se vé en el hecho de que aún se esgrimen las mejores plumas sevillanas,—véanse los recientes trabajos de D. Celestino López Martínez y D. José Andrés Vázquez—, en alabanza de las acciones del Venerable demostrando, con palpable evidencia, cerrada tan solo a quienes voluntariamente permanecen en la obscuridad, que la juventud de D. Miguel fué absoluta y verídicamente irrepachable.

M. J.